



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

QUILMES, - 8 AGO 2005

VISTO el Expediente N° 827-0162/05, y

**CONSIDERANDO:**

Que a través del mismo el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires solicita el auspicio para el "Congreso Metropolitano de Ciencias Económicas: 60° Aniversario".

Que dicho Congreso se desarrollará entre los días 16 y 18 de noviembre de 2005, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que dada la importancia de la temática y de los disertantes que participarán en el Congreso, es de interés que esta Casa de Altos Estudios brinde el auspicio solicitado.

Que dicho auspicio no significa ninguna erogación para la Universidad.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Auspiciar el "Congreso Metropolitano de Ciencias Económicas: 60° Aniversario", a desarrollarse entre los días 16 y 18 de noviembre de 2005, en la Sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: **00542**



*Rodolfo Luis Brardinelli*

Lic. Rodolfo Luis Brardinelli  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

*Daniel E. Gomez*

Daniel E. Gomez  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES